

DIVERSIDAD CULTURAL Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Rosa M^a Rivas Torres
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Santiago de Compostela
rosa.rivas@usc.es

Santiago López Gómez
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de A Coruña
slopezg@udc.es

Eva M^a Taboada Ares
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de Santiago de Compostela
evamaria.taboada@usc.es

Resumen

El aumento de la inmigración y del multiculturalismo ha sido reciente y súbito, especialmente en los países del Sur de Europa. Este incremento, de acuerdo con la mayoría de los especialistas sobre el hecho migratorio, se prevé que continúe en los próximos años. Por lo que en nuestras escuelas es muy probable que también siga creciendo la población inmigrada.

Ante un cambio como éste, el sistema educativo en su conjunto deberá afrontar el reto de adaptarse a una verdadera inclusión; una educación inclusiva que, en clara sintonía con los avances internacionales en este campo –CIE, 2008-, también debería desarrollarse plenamente para los alumnos/as con dificultades de aprendizaje –dd.aa.-.

De acuerdo con ello, el objetivo de este trabajo es, utilizando el incipiente multiculturalismo reinante en nuestras escuelas, estudiar la etiología de las dd.aa. desde un enfoque interactivo.

Desde este planteamiento, se entiende que la naturaleza interactiva de las dd.aa. se relaciona con los efectos atribuibles a la línea cultural del desarrollo. Así, las dd.aa. pueden generarse por interacciones inadecuadas entre las características del alumno y las características de la actividad educativa escolar, ambas objeto principal de la investigación que permitirá trascender a los planteamientos más tradicionales sobre el estudio de las dd.aa.

Introducción

El fenómeno de la inmigración, procedente principalmente de países no comunitarios, constituye una realidad creciente en nuestra sociedad. Cada vez son más numerosas las familias extranjeras que se asientan en España, aunque con una diferente incidencia en distintas regiones. Este hecho, sin duda, tiene su impacto en diversos sectores en los que este fenómeno es todavía muy desconocido, siendo uno de ellos el educativo.

Así, para lograr una mayor calidad educativa, la creciente pluralidad sociocultural, proveniente de la incorporación de alumnos inmigrantes en los centros educativos, requiere la adopción de medidas que permitan una adecuada respuesta ante las necesidades de alumnos con procedencias lingüísticas y culturales diferentes.

De forma paralela a esta situación, en nuestro sistema educativo se sigue asistiendo a un alto índice de fracaso escolar, especialmente al final de la Educación General Básica, cuyos porcentajes más elevados afectan principalmente a niños y adolescentes pertenecientes a áreas y sectores desfavorecidos (Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo – INECSE-. Informes 2000-2002.). Por lo tanto, este sector de alumnos también es objetivo prioritario para una determinada respuesta educativa a sus necesidades.

Sin duda, en un sistema educativo inclusivo, estas respuestas deben tener como meta principal la plena integración del alumnado, lo que requiere plantear nuevas medidas de atención a estas diversidades. Para ello, es necesario abordar nuevas formas de investigar ambas realidades trascendiendo a planteamientos tradicionales.

En concreto, desde un enfoque interactivo, se pretende ahondar en la complejidad etiológica de las dificultades de aprendizaje –dd.aa.–, utilizando el incipiente multiculturalismo reinante en nuestras escuelas.

De esta forma, se entiende que las dd.aa. se generan por interacciones inadecuadas entre las características del alumno, ciertas dimensiones y componentes del sistema educativo y, la composición y dinámica de la familia.

1. Cómo responder a la diversidad del alumnado.

Los mayores avances en la atención a la diversidad han tenido lugar a partir de los años 70. En todos estos trabajos e iniciativas, el objetivo principal ha sido el reconocimiento del individuo, de su singularidad, de sus ritmos personales.

La diversidad, como característica de la conducta y de la condición humana, manifiesta en el comportamiento, en los modos y maneras de pensar, es común en todos los niveles del ciclo vital

La diversidad repercute especialmente en el aula puesto que es el lugar donde las manifestaciones de diversidad de los alumnos se expresan de forma continua y permanente.

Esta diversidad tiene su origen en factores diversos –sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y personales-.

El reto de la educación adaptada a la diversidad es optimizar el aprendizaje, proporcionando al alumno experiencias adaptadas a su nivel de competencias iniciales. De esta forma, el alumno

puede establecer conexiones entre los nuevos contenidos y los aprendizajes previos, implicarse mentalmente en el proceso de aprendizaje, generar conflictos cognitivos, etc. (Parceira, 1996).

Así, los núcleos principales de interés de la educación en la diversidad, son:

1. La planificación individualizada para cada alumno.
2. El desarrollo de contenidos conceptuales y procedimentales necesarios para resolver problemas.
3. Responsabilizar a los alumnos en su aprendizaje y su motivación. (Wang, 1995).

La mayoría de los teóricos e investigadores en el tema de la atención a la diversidad (Álvarez Pérez, 1996; Arroyo Almaraz, 1994; Barrero González, 2002; Sipán, 2001; Tolchinsky, 2002) coinciden en señalar que la respuesta a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas que, teniendo en cuenta la singularidad de capacidades, ritmos de desarrollo y aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales y lingüísticas, se dirigen a todos los alumnos y a su entorno para favorecer el logro de las competencias básicas así como los objetivos de la escolaridad obligatoria.

El conjunto de actuaciones educativas debe constituirse en un continuo de medidas tanto organizativas como curriculares, desde las más generales hasta las más específicas. Las acciones que se promuevan deben abarcar a todo el alumnado, independientemente de sus características personales y, ser responsabilidad de todo el profesorado del centro.

El principal objetivo de dicha respuesta es promover el éxito escolar e incrementar la motivación del alumnado, garantizar su incorporación a la vida escolar y social y, contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas y en el centro (Beltrán ,2000; Cano, 2003).

Para implementar estas acciones, es necesario generar un ambiente inclusivo, que requiere:

1. Conceptuar de forma diferente las necesidades especiales del alumnado.
2. Reconocer y valorar las diferencias presentes en el alumnado.
3. Procurar la participación de todos los alumnos y alumnas en el currículo, de acuerdo con las características personales de cada uno de ellos.
4. Capacitar a la escuela para que pueda dar respuesta a todo el alumnado del sector geográfico asignado.
5. Desarrollar la institución a partir de la reflexión compartida y la negociación del profesorado, así como promoviendo su formación.
6. Buscar vías alternativas e innovadoras para mejorar la práctica en el aula, a partir de la experiencia del profesorado y del trabajo cooperativo.

A pesar de la evidencia de las ventajas que reportaría una inclusión educativa completa, ésta también tiene sus limitaciones, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

1. Lleva a los centros a la necesidad de identificar a los alumnos “integrados”; dificultad en los criterios.
 2. Normalmente se atiende a los alumnos con problemas ya establecidos o, en su caso, cuando ya han fracasado.
 3. Los servicios de apoyo, entre ellos el de apoyo psicopedagógico, se centran en el alumno.
 4. Se tiende a dar el apoyo de forma individual y a veces fuera de su contexto natural.
 5. Necesariamente este apoyo es limitado, dado que deben atenderse a todos los alumnos con problemas.
 6. El profesor del aula ordinaria tiende a “desresponsabilizarse”.
 7. Se descuidan los aspectos más sociales del aprendizaje. (Faro y Vilageliu, 2000; Giné, 1998).
- No obstante, la mayoría de estas limitaciones no surgen del ejercicio de la inclusión sino que son externas a ella. De hecho, la inclusión es ...”un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (CIE, 2008).

2. Nuevos retos en la investigación psicoeducativa para la atención a la diversidad.

El objetivo del Proyecto de Ley Orgánica de Educación, del 22 de julio de 2005, es lograr una educación de calidad para todos los alumnos/as que, de acuerdo con el principio de equidad, establece la igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

Como consecuencia, para lograr dicho objetivo, el sistema educativo, entendido como el conjunto de elementos, recursos personales y materiales así como la ordenación de éstos puestos al servicio de la educación –INECSE, 2000-2002-, debe dar respuesta a las diferencias personales provenientes de distintas capacidades o intereses o, bien de situaciones individuales y sociales diversas.

Además, el enfoque para abordar estas diferencias, esta diversidad, pasa por un momento en el que se defiende la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela (LOGSE, 1990); mientras que, en la actualidad, se trata de generar aprendizaje a partir de las diferencias que todos los alumnos tienen (LOE, 2005) (ver cuadro 1).

2.1. Objetivos.

Ley Gral. De Educac. (1970)	Real Decreto de Ordenación de la E.E. (1985)	LOGSE (1990)	LOE (2006)
Educación Especial.	Integración.	Necesidades Educ. Especiales. Atención a la diversidad.	Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
Sistemas Paralelos.	Destacar déficit.	Continuo de recursos para continuo de necesidades.	Lograr la plena normalización –inclusión-.

11

Cuadro 1. Evolución histórica de los núcleos de interés de la educación especial.

A pesar de la cantidad de investigaciones educativas que se han venido realizando en nuestro país, tanto institucionales como académicas, y teniendo en cuenta los últimos informes sobre resultados escolares así como las nuevas necesidades educativas generadas por la inmigración, las necesidades específicas, las medidas de inclusión educativa..., es obvia la necesidad de reorientar la investigación en este campo.

Concretamente, es necesario proponer nuevos modelos de atención a la diversidad que surjan como resultado del análisis de la realidad y la conjunción de necesidades teórico-prácticas. Es decir, un nuevo modelo inclusivo que debe adaptarse a la realidad del entorno contextual en el que se desarrolle.

A la hora de proponer un nuevo modelo inclusivo para la atención a la diversidad del alumnado, el primer paso es analizar los estudios que se han realizado sobre dificultades de aprendizaje en diferentes grupos étnicos de los cuales existen numerosos trabajos (para una revisión ver Artiles, Trent y Kuant, 1997), así como revisar los diferentes proyectos ya implementados en algunos centros educativos (ver, por ejemplo, García et al.2006).

A partir de estas revisiones, pueden extraerse algunos de los principales focos de interés para futuras investigaciones, entre los que cabe destacar por su relevancia, los siguientes:

1. Clarificar las interacciones entre variables socioculturales y dificultades de aprendizaje (p.e. interacciones diversas familia-escuela; aprendizaje y estilos cognitivos, motivación, conocimiento y creencias socioculturales).

2. Metodológicamente, perfeccionar procedimientos de selección muestral, diseñar nuevos procedimientos de detección de dd.aa., emplear metodología cualitativa....
3. Temas principales de trabajo: investigación pormenorizada sobre diagnóstico y evaluación.
4. Incluir las variables personales y contextuales que inciden en el rendimiento escolar.
5. Centrarse en el alumno inmigrante y con dd.aa. con el fin de conocer las diferencias individuales de los alumnos, ya que son éstas las que provocan la variabilidad en la forma de aprender y en sus resultados escolares.
6. Valoración de la familia –estructuración, estilos educativos...-.

Si la investigación se centra en estos aspectos, entonces será posible priorizar las necesidades del centro en función de las problemáticas del alumno; plantear un diagnóstico basado en casos con niveles curriculares bajos, diferenciando las medidas educativas en función de la actitud hacia el aprendizaje; diseñar y desarrollar intervenciones educativas sistemáticas, con objetivos operativos; adecuar los objetivos académicos al nivel de abstracción y curricular del estudiante; fomentar la participación de las familias, implicándolas en el seguimiento de las tareas y en la asunción de la filosofía inclusiva del centro; y fomentar la formación del profesorado en temas específicos de atención a la diversidad y resolución de conflictos.

Conclusión.

En la actualidad, existe una demanda de investigación acerca de la naturaleza de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque interactivo.

La situación actual del sistema educativo en España, con una gran incidencia de la población inmigrante, provee el marco más idóneo para analizar los factores principales responsables de las dificultades de aprendizaje en el marco sociocultural.

Son muchos los datos disponibles para reorientar la atención a la diversidad pero se necesita una mayor profundización teórica, metodológica y aplicada que permita detectar logros y deficiencias del sistema educativo. Ahora bien, sin olvidar que todo este cambio puede estar supeditado a las expectativas políticas y económicas de los diferentes sectores implicados en el sistema educativo.

Bibliografía

- Artiles, A.J., Trent, S.C. y Kuan, LA. (1997). Learning disabilities empirical research on ethnic minority students: an analysis of 22 years of studies published in selected refereed journals. *Learning Disabilities Research & practice*, 12(2), 82-91.
- Barrero González, N. (2002). *La respuesta a la diversidad desde la orientación psicopedagógica*. Huelva: Hergé Ed.

- Beltrán, J. (2000). *Educación para el siglo XXI*. Madrid: CCS.
- Cano, E. (2003). *Organización, calidad y diversidad*. Madrid: La Muralla.
- Faro, B. y Vilageliu, M. (2000). Cap a una escola efectiva per a tots els alumnes. CEIP Dr. Fortià Solà (Torelló, Barcelona). 5es. *Jornades Tècniques d'Educació Especial*. Barcelona: APPS.
- García, M., Muñoz, I., López, Ch., Corona, D., Nieto, N., Barberá, C., Mafokozi, J. y Aliá, J. (2005-2006). Innovación y eficacia en atención a la diversidad en educación secundaria obligatoria: ¿Qué hace que las experiencias de atención a la diversidad funcionen en los centros de la C. A. M.? *Revista de Educación*, 8-9, 15-32.
- Giné, C. (1998). ¿Hacia dónde va la integración? *Cuadernos de Pedagogía*, 269, 40-45.
- INECSE. (2002). Informes 2000-2002. Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo –INECSE–. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Parceira, A (1996). *Materiales curriculares: cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Grao.
- Tolchinsky, L. (2002). *Procesos de aprendizaje y formación docente en condiciones de extrema diversidad*. Barcelona: Octaedro.
- Wang, M. (1995). *Atención a la diversidad*. Madrid: Narcea.